

• Resiliencia en Acción •
FORO
REGIONAL DE LA PCGIR
2026

Acuerdo Conjunto del Consejo de Representantes del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC)

Los representantes del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), reunidos en la Ciudad de Panamá el día 18 de marzo de 2026, en el marco del VIII Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR);

CONSIDERANDO:

- a) Que el CEPREDENAC y la IFRC mantienen un Memorando de Entendimiento que orienta la colaboración estratégica entre ambas organizaciones, cuyo documento de actualización para el período 2026–2031, será firmado el día 18 de marzo de 2026 en el marco de este Foro, con el objetivo de fortalecer la cooperación y coordinación regional en preparación, respuesta, acción anticipatoria, resiliencia comunitaria y fortalecimiento institucional.
- b) Que las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja actúan como auxiliares de los poderes públicos en asuntos humanitarios y desempeñan un papel esencial en la gestión integral del riesgo de desastres en cada país, en coherencia con la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR) y los mandatos del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en materia.
- c) Que el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación regional, así como la articulación sostenida entre los entes rectores de protección civil y gestión de riesgo del CEPREDENAC y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, resulta fundamental para responder a los crecientes impactos del cambio climático, los riesgos sistémicos y desafíos humanitarios que enfrenta la región.

ACUERDAN:

1. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC y a la Oficina Regional de la IFRC para las Américas desarrollar conjuntamente un plan de trabajo derivado del Memorándum de Entendimiento (2026–2031), que concrete las áreas de cooperación en acciones medibles y orientadas a resultados en materia de preparación, respuesta, acción anticipatoria, fortalecimiento institucional, desarrollo de capacidades, intercambio de información, comunicación estratégica y movilización de recursos.

•Resiliencia en Acción•
FORO
REGIONAL DE LA PCGIR
2026

2. Impulsar el fortalecimiento de la coordinación técnica y operativa, tanto a nivel regional como nacional, promoviendo la mejora de los procesos de preparación y planificación para la respuesta ante emergencias, tomando como referencia enfoques, metodologías y buenas prácticas internacionales, incluyendo el enfoque de Preparación para una Respuesta Eficaz (PER) desarrollado por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
3. Instar a la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC y a la Oficina Regional de la IFRC para las Américas a presentar avances derivados de estos acuerdos en las próximas reuniones ordinarias del Consejo de Representantes del CEPREDENAC, así como en los espacios de coordinación de la IFRC con sus Sociedades Nacionales, incluidas reuniones conjuntas de seguimiento, asegurando la transparencia, la rendición de cuentas y la continuidad del proceso.

Dado en la reunión conjunta entre el Consejo de Representantes del CEPREDENAC y las autoridades de la IFRC, en el marco del VIII Foro Consultivo de la PCGIR, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.